

Este documento está publicado en:

Hispaniæ: las provincias hispanas en el mundo romano. Reunión de Tudela sobre Historia Antigua (3ª, 2007, Tudela). Tarragona: Institut Català d'Arqueologia Clàssica (ICAC), 2009, pp. 159-172.

## LA IMAGEN DE HISPANIA EN LA HISTORIOGRAFÍA DE LOS SIGLOS XVIII Y XIX\*

Mirella Romero Recio  
*Universidad Carlos III de Madrid*

### **Resumen**

La imagen de Hispania en la historiografía de los siglos XVIII y XIX resulta, en general, contradictoria. Frente a la resistencia a admitir el sometimiento al Imperio romano, estudiosos y eruditos no pudieron obviar los innegables vestigios de la Romanización, puestos de manifiesto en los abundantes restos arqueológicos y en la documentación escrita, así como la herencia romana en numerosos aspectos de la cultura nacional, lo que en muchas ocasiones derivó hacia una interpretación en la que primaba el estudio del desarrollo histórico-cultural de Hispania como un ente autónomo, prácticamente al margen de las restantes provincias imperiales. No será hasta bien avanzado el siglo XIX cuando algunos autores logren despojarse de los prejuicios y aborden sin hostilidad la presencia romana como algo positivo.

### *Palabras clave*

Historiografía, Historia Antigua, Hispania, Historia de España, Historia del libro.

### **Abstract**

The image of *Hispania* in the historiography of the 18<sup>th</sup> and 19<sup>th</sup> centuries is, in general, contradictory. While reluctant to admit the subjugation to the Roman Empire, specialists and scholars could not ignore the undeniable vestiges of Romanization. This is clearly seen in the abundance of archaeological remains and writings, as well as in the Roman inheritance in many aspects of national culture. This, on many occasions drifted towards an interpretation in which the study of the cultural-historical development of *Hispania* as an autonomous entity prevailed practically on the fringes of the other imperial provinces. It was not until the late 19<sup>th</sup> century that some writers managed to shed their prejudices and hostility and approach Roman presence as something positive.

### *Keywords*

Historiography, Ancient History, *Hispania*, Spanish History, History of the Book.

\* Este trabajo ha sido realizado en el seno del proyecto de investigación financiado por el Ministerio de Educación y Ciencia nº HUM2005-07357-C03-01 y del financiado por la Universidad Carlos III y la Comunidad Autónoma de Madrid nº CCG06-UC3M/HUM-0798.

La imagen de Hispania en la historiografía de los siglos XVIII y XIX resulta, en general, contradictoria. Frente a la resistencia a admitir el sometimiento al Imperio romano, estudiosos y eruditos no pudieron obviar los innegables vestigios de la Romanización, puestos de manifiesto en los abundantes restos arqueológicos y en la documentación escrita, así como la herencia romana en numerosos aspectos de la cultura nacional, lo que en muchas ocasiones derivó hacia una interpretación en la que primaba el estudio del desarrollo histórico-cultural de Hispania como un ente autónomo, prácticamente al margen de las restantes provincias imperiales.

Es necesario tener en cuenta que, hasta bien avanzado el siglo XIX, en España no va a existir un especial interés por el estudio de la historia de Roma salvo cuando éste se aborde en relación con la historia de España. La mayor parte de las publicaciones que afronten de manera exclusiva la historia de Roma serán traducciones –que, en general, mutilarán los capítulos que no se adecuan a la ideología imperante– u obras realizadas por españoles en las que se incide en el aspecto divulgativo y ejemplarizante de esta etapa histórica (Romero 2005, 42-46, 73 y 94-97). Y es que el objetivo prioritario no era ni la Historia Antigua, ni la historia de Roma, sino la reconstrucción de la historia de la nación española, infravalorada e incluso despreciada, según historiadores y políticos, por la historiografía extranjera (Wulff 2003a). «No han tenido pequeña parte nuestros Españoles en esta gloria –dirán los hermanos Rodríguez Mohedano– por más que, o la emulación, y olvido afectado de algunos Extranjeros, o mayormente el descuido, y preocupación de muchos Patricios hayan contribuido no poco a oscurecer esta verdad. Éste es uno de los poderosos estímulos, que nos han movido a emprender esta obra. Deseamos hacer ver el distinguido mérito de muchos Héroes de nuestra literatura en todos sus géneros; y mostrar cuántos Colonos de ella han hecho expediciones gloriosas, y felices descubrimientos en el nuevo mundo literario» (Rodríguez Mohedano 1766, I, IV).

La bibliografía foránea que abordaba la historia de Hispania no era, por tanto, completamente despreciada, pero sí, como se verá a continuación, seleccionada y manipulada. Trataremos de abordar dicha realidad a partir del somero estudio de las dos centurias que centran este capítulo.

## El siglo XVIII

La imagen de Hispania a comienzos del siglo XVIII arrastra los tópicos que las primeras historias generales de España fijaran ya en el siglo XVI, prevaleciendo hasta finales del XIX e incluso más allá. El éxito de estas obras hizo que, por ejemplo, la *Historia General de España* de

Juan de Mariana, publicada por primera vez en latín en 1591, fuese la más reeditada y leída todavía en el siglo XIX (Martínez Martín 1991, 117, y 145-146; Álvarez Junco 2003, 91 y 97; García Hernán 2004, 127 y ss.). La historiografía del Antiguo Régimen fijó la imagen de una Hispania ocupada por los invasores romanos, pero no solo con cualidades suficientes como para brillar por sí misma frente a las restantes provincias, sino también como para imponerse a la propia Roma con un grupo de literatos y emperadores anacrónicamente denominados «españoles». Y es ésta la imagen de Hispania que interesaba destacar, por más que resultase contradictoria e incluso incongruente pues, por ejemplo, por una parte, las antigüedades romanas servían como referente para la erudición española –siendo el mejor modelo para el estudio de las antigüedades patrias– (Beltrán 2003, 47-64) y se aceptaban las positivas contribuciones de los romanos en la Lengua, el Arte, el Derecho o la Ingeniería, pero por otra, se defendía que estos prácticamente no condicionaron la esencia «española» que residía en la idiosincrasia de los pueblos autóctonos peninsulares (Wulff 2003a).

Uno de los modelos fundamentales que van a heredar los historiadores españoles del siglo XVIII va a ser el proporcionado por Florián de Ocampo en su *Crónica General de España* (Ocampo 1553; Wulff 2003a, 23-29). Historiador oficial de Carlos I, Ocampo resume las aportaciones bajomedievales y marca en su obra la desunión de los hispanos, divididos entre cartagineses y romanos. Esta idea de la división de los españoles va a ser desarrollada por Ambrosio de Morales, cronista de Felipe II, en *La Coronica General de España* (Morales 1574; Wulff 2003a, 29-36). Su peculiar imagen de Hispania, constituida prácticamente ya como una entidad, viene marcada por la llegada de los romanos invasores –atraídos por las innumerables riquezas peninsulares– que fueron capaces de aprovechar la desunión de unos pueblos que, aunque conquistados por no ser capaces de afrontar su defensa unidos –algo que solo conseguirían los Reyes Católicos– poseían, sin embargo, algunos de los rasgos que caracterizarían a los españoles a lo largo de su Historia: valor, arrojo, inteligencia e ingenuidad. Ahora bien, Ambrosio de Morales también mostrará un profundo interés por el legado romano en Hispania a través de sus restos arqueológicos, realizando viajes para recopilar –además de documentos y manuscritos– epígrafes, monedas y objetos arqueológicos, convenciendo al monarca para que se enviase a las distintas localidades del país un cuestionario en el que se solicitaban datos arqueológicos, toponímicos, históricos y eclesiásticos –las habitualmente llamadas «relaciones topográficas» (Alvar 1999, 275-290)– y publicando las *Antigüedades de las ciudades de España* (Alcalá de Henares, 1575). La información obtenida en sus viajes y en estos interrogatorios también sería incorporada en gran parte a su *Coronica*, donde

de nuevo intenta dar a conocer la Antigüedad romana de España (Morán/Rodríguez 2001, 32 y ss.; Sánchez Madrid 2002). Pero la Hispania imperial sería básicamente valorada desde la perspectiva de su aportación al encumbramiento de Roma, es decir, subrayando la labor de las grandes personalidades de origen hispano que destacaron en la política –emperadores como Trajano, Adriano y Teodosio–, las letras –Séneca o Quintiliano– y en la entrega a la fe cristiana –santos, mártires y clérigos–, llegando a ser incluso foco de atracción de los apóstoles durante la etapa de cristianización de la parte occidental del Imperio.

La historiografía del XVIII seguirá, así pues, la huella de historiadores humanistas que, como Ambrosio de Morales, habían puesto de manifiesto la importancia de realizar una recopilación de documentos y restos arqueológicos para abordar adecuadamente los estudios históricos. A través de la Real Academia de la Historia se fomentaron los viajes en suelo peninsular con el fin de recopilar la documentación necesaria que permitiese elaborar una nueva historia del país (Mora 1998, 41 y ss.). Estos iban a poner a la luz un abundante número de restos de época romana que ayudarían a desechar de una vez por todas los falsos cronicones –que habían gozado de un gran éxito en anteriores centurias– y pondrían también de manifiesto la importancia de Hispania como parte del Imperio (Godoy Alcántara 1999 [1868]; Caro Baroja 1991; Gimeno 1998, 31-32). Ya a comienzos de siglo, Juan de Ferreras, en su *Sinopsis histórico-chronologica* (1700-1727) –una de las pocas obras que se traduce a otra lengua: el francés (Romero 2005, 74)–, había realizado un esfuerzo por eliminar aquellas fábulas que envolvían la Historia Antigua de España aunque la influencia de la ideología católica seguía condicionando inevitablemente su interpretación histórica.

Comisionados por la Academia, varios especialistas realizaron viajes literarios con diferentes objetivos (Almagro-Gorbea/Maier 2003, 1-27). Fernando VI, por ejemplo, nombró en 1750 una comisión científica para el estudio y la recuperación de la documentación y del legado histórico, y autorizó a la Real Academia de la Historia para que enviara a uno de sus miembros a reconocer las antigüedades de España. Con este propósito, Luis José Velázquez de Velasco, marqués de Valdeflores, acompañado por un dibujante, Esteban Rodríguez, recorrió la geografía española mientras recopilaba cuantas fuentes documentales se le daban a conocer (Álvarez Martí-Aguilar 1996; Canto 1997, 499-516; León 2006, 45-57). Los datos sobre este viaje, que comenzó significativamente en Mérida –pues el doctor José Alsinet y Cortada, médico de Mérida, había enviado al director de la Academia, Agustín de Montiano y Luyando, una carta donde denunciaba el mal estado en que se encontraban los restos arqueológicos de la antigua *Augusta Emerita* (Almagro-Gorbea/

Maier 2003, 5 y 8)–, no llegaron a publicarse. Solo en 1765 saldría a la luz una *Noticia del Viage* donde se reestructura esta memoria de los trabajos realizados que se conserva en la Academia (RAH, 9/6000). Más adelante, entre junio de 1798 y marzo de 1801, José Cornide de Folgueira y Saavedra, bibliotecario y secretario de la Real Academia de la Historia, completó en gran medida el viaje realizado por el marqués de Valdeflores, recopilando antigüedades (inscripciones, esculturas, edificios) y recorriendo los caminos romanos de Extremadura y Portugal (Almagro-Gorbea, M.: 1997, 37-39). Entre otros viajes también merece la pena destacar los realizados por Ignacio de Hermsilla a Talavera la Vieja en 1762, el viaje por España encomendado por Campomanes a Antonio Ponz –uno de los pocos que llega a publicarse (*Viage de España*, 1772-1794)–, o el realizado por José Cornide a *Segobriga* en 1793 (Almagro-Gorbea/Maier 2003, 8-9, y 19-20).

Una buena parte de los dibujos que se realizaron durante estos viajes fueron incluidos en una de las grandes obras históricas del XVIII, la *España Sagrada* del agustino Enrique Flórez de Setién y Huidobro (fig. 1), continuada a la muerte de éste –que publicó hasta el tomo XXVII– por el P. Manuel Risco y por otros autores (al respecto, puede verse: Campos, y Fernández Sevilla, F. J.: 2000, lx-lxxxvii). Se trata de una

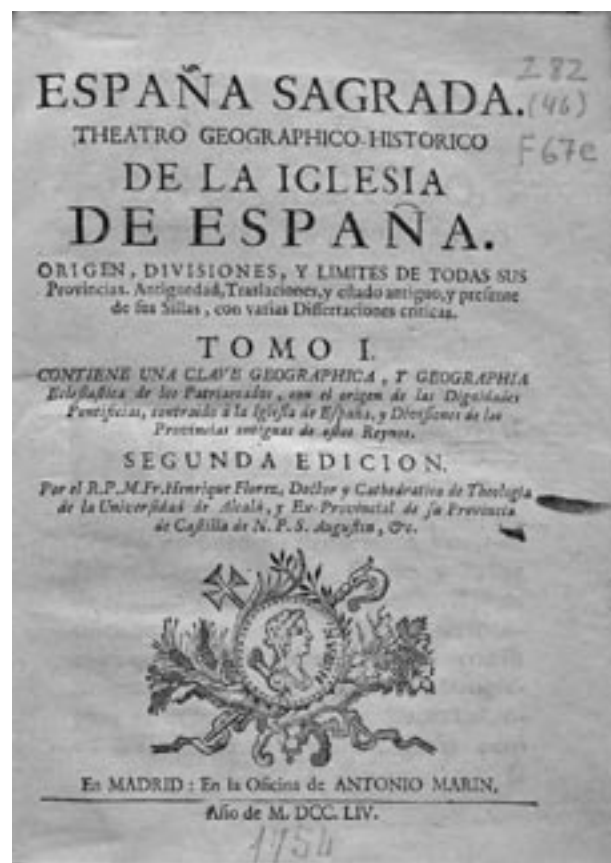


Figura 1. Portada de una de las más importantes obras de la historiografía sobre Hispania en el siglo XVIII, la *España Sagrada* de Enrique Flórez.

geografía eclesiástica donde el autor sigue la división en diócesis, extendiéndose a los dominios españoles y portugueses en las Indias orientales y occidentales. Aunque el P. Flórez tuvo el poco acierto de eliminar algunos documentos, en su afán por proteger la excelsa historia eclesiástica de Hispania, lo cierto es que su obra supone una excelente recopilación de materiales que remiten al Bajo Imperio en Hispania. Aunque el objetivo de la *España Sagrada* fuese la descripción de las sedes episcopales, Enrique Flórez mostró un gran interés por el estudio de la fase más antigua de éstas, dedicando cuatro tomos al origen de las sedes, deteniéndose en las bases geográficas, cronológicas y, de manera particular, en el nacimiento del Cristianismo en España. Y es que el agustino fue uno de los eruditos españoles del XVIII que mostró un mayor interés por la Antigüedad, como muestran sus obras, su afición por la numismática antigua o los viajes científicos que realizó para recoger materiales destinados a apoyar su labor investigadora (Campos y Fernández de Sevilla 2003, 57-96).

En el siglo XVIII es habitual que, con el fin de ensalzar el sentimiento católico y la raigambre cristiana del país, aparezcan publicaciones en las que se analiza, por una parte, la presencia de España en los textos bíblicos y, por otra, la existencia de santos en suelo peninsular. Las obras de Historia más sobresalientes que abordaremos más adelante se someten a estas premisa que son ampliamente desarrolladas por autores como Pablo Ignacio Dalmases y Ros (1702), Pablo Yáñez de Avilés (1733), Manuel Villodas (1796) o José Tolrá (1797), entre otros (Romero Recio 2005, 81-83). En general, la imagen de la Península cristianizada por San Pablo, Santiago Apóstol o los Varones apostólicos (Vives 1964, 495-508) prevalecía, a pesar de los vestigios arqueológicos, sobre la de una Hispania romanizada, tanto en el ámbito político, económico, social y cultural, como en el religioso.

En la imagen de Hispania que transmite la Historiografía influyó también, y mucho, el afán localista. Las historias locales que pretendían ensalzar los orígenes de determinadas regiones o pueblos identificando restos arqueológicos con ciudades mencionadas en los textos antiguos prevalecieron frente a las historias de conjunto. La historiografía local andaluza, que ha sido una de las mejor estudiadas (Guinea 1991, 241-257, 1995, 121-133; Wulff 1992, 137-149, 2003b, 127-215), cuenta con destacados eruditos como Antonio Jacobo del Barco y Gasca —que mostró un gran interés por el estudio de la Antigüedad del sur de la península Ibérica (Fombuena 2003, 33-48, con bibliografía)— o Tomás Andrés de Gussemé, uno de los mejores críticos de inscripciones de la época (Remesal 1981, 1998a, 499-517, 1998b, 223-253). De manera general, la historiografía local centra básicamente su atención en tratar de identificar los topónimos antiguos, conocidos

por las fuentes literarias, epigráficas o numismáticas, con las localidades en cuestión (Guinea 1995, 125-126). Además, sus intereses se volcaron en intentar mostrar que los núcleos urbanos, cuya historia abordaba, fueron ciudades importantes en época romana y, mejor aún, que llegaron a disfrutar del estatuto de colonia o municipio. De nuevo, así pues, queda patente la incongruencia entre la resistencia a admitir la Romanización y el sometimiento al poder romano y el deseo de gloria buscado en los méritos y dignidades alcanzadas durante la etapa de Hispania como provincia romana.

El colmo de la gloria de una localidad se producía, de nuevo, cuando además se era capaz de demostrar la existencia de mártires cristianos y grandes dignidades eclesiásticas en su suelo. El deseo de justificar la mayor antigüedad de algunos lugares, frecuentemente con la intención de relacionarlos con la llegada de los apóstoles, los varones apostólicos u otros acontecimientos vinculados a la propagación del Cristianismo, llevó incluso a la falsificación de documentos, epígrafes y restos arqueológicos (Godoy Alcántara 1999 [1868]; Caro Baroja 1991; Álvarez Barrientos/Mora 1985, 163-189; Gimeno 1998, 31-32, 2003, 183 y ss.), como las conocidas falsificaciones de Granada por las que fueron condenados, en 1777, Juan de Flores, Juan de Echeverría y Cristóbal Medina Conde, este último, por cierto, autor de unas *Conversaciones históricas malagueñas* (1789-1793) en las que se exalta la Málaga romana. Las grandes falsificaciones, como ya sucediera en épocas anteriores, se relacionan con el ámbito religioso y todavía en el XVIII se continúa recurriendo a obras admitidas como falsas. En este sentido, resulta más que elocuente el hecho de que en 1738 se autorizase, con el beneplácito de las instituciones, la publicación de la *España primitiva* de Francisco Xavier Manuel de la Huerta y Vega, dedicada a Felipe V, a pesar de haber sido elaborada sin ningún rigor científico, como ponía de manifiesto la censura realizada por Mayans, crítico de las falsas historias que acentuaban el desprestigio de España frente a los restantes países europeos (Mestre 1980, 77).

En las obras de historia de España más vinculadas al movimiento ilustrado se perciben algunos cambios en la valoración de la intervención romana en Hispania. La *Historia Literaria de España* (fig. 2) de los PP. Rodríguez Mohedano (1766-1791) es una de las más importantes en este sentido, pues apunta ya una nueva manera de concebir la Historia Antigua y la historia nacional, ahora bien, siempre desde la perspectiva de lo que hasta bien entrado el siglo XIX se consideraba que debía estudiar la «historia literaria», esto es, la historia de los conocimientos humanos y su progreso cultural, con el fin de que el conocimiento del pasado fuese útil en el desarrollo histórico presente (Úrzaiz 1987, 565-589). Es ahora, de hecho, cuando se constituye

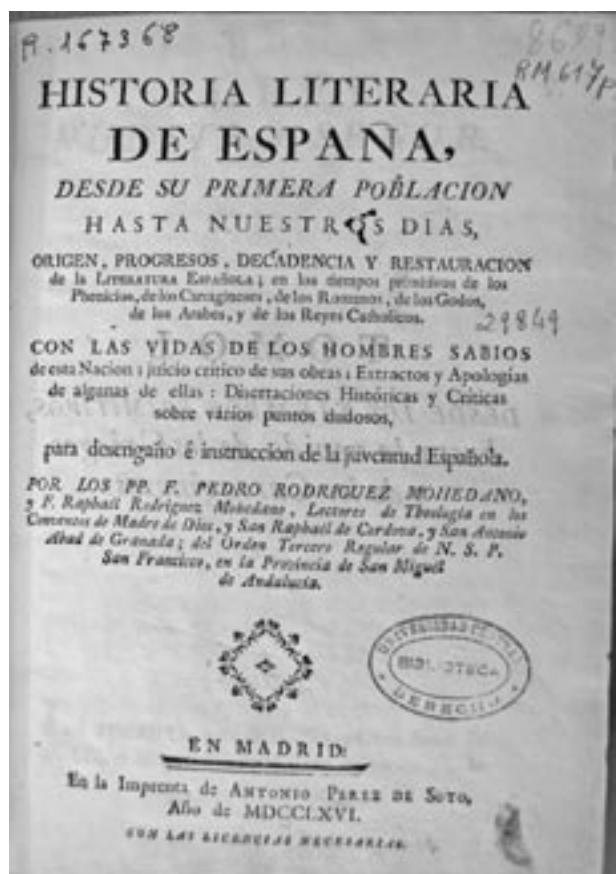


Figura 2. Portada de la *Historia Literaria de España*, de los PP. Rodríguez Mohedano, extraordinario ejemplo, ésta última, de la denominada «historia literaria».

la Cátedra de Historia Literaria en los Reales Estudios de San Isidro (Romero 2004, 235-262). La valoración que se hace de la Hispania romana –cuyo desarrollo abarca hasta el Alto Imperio– es, en general, positiva, si bien se marca el acento en el hecho de que «España» recibió de Roma tanto como esta última recibió de los españoles (Wulff 2003a, 80-81). Roma habría vencido militarmente en un período en el que aún no se había producido una degradación de su civilización, pero España habría sabido absorber hasta tal punto dicho grado de civilización que habría superado a Roma tanto en el ámbito cultural –gracias a sus hombres de letras–, como en el institucional, proporcionando hombres de Estado capaces de mantener al Imperio en las cotas más altas.

También gozó de gran consideración en el ámbito de la historia literaria la obra del jesuita expulso Juan Andrés y Morell, *Orígenes, progresos y estado actual de toda la literatura*. Escrita originalmente en italiano, fue traducida por su propio hermano y recomendada como manual a los alumnos de la Cátedra de Historia Literaria de los Reales Estudios de San Isidro (Romero 2004, 241 y ss.). La obra no se detiene propiamente en el estudio de la Hispania romana, pero sí hace una valoración de la literatura latina que afecta a la

imagen de los literatos hispanos y de la propia Roma que es, en general, muy positiva, pues el P. Andrés fue, además, un gran amante de las antigüedades. Sabemos que se formó en la tradición de la escuela valenciana de Manuel Martí y Gregorio Mayans, fue académico y secretario perpetuo de la Academia Herculanense de Inscripciones y Bellas Artes y estudió inscripciones y papiros –hallados todos en las excavaciones que se estaban realizando en Pompeya y Herculano–, monedas y códices. Además, manifestó un gran interés por los restos arqueológicos, que pudo contemplar en su viaje por Italia, y mostró su conocimiento de Virgilio y de otros clásicos, así como de la mitología griega y romana, en algunas publicaciones (Batllori 1966, 534 y ss.; Domínguez Moltó 1978; Caerols 1996; García Gabaldón/Navarro Pastor/Valcárcel 1997, XXIX-CLXVI). Esta aproximación constante a los clásicos y a la Antigüedad tendrá su reflejo en *Origen, progresos y estado actual de toda la literatura*, donde, además de tratar en el primer tomo las literaturas orientales, en menor medida, y, con mayor extensión, la griega y la latina, se dedica un apartado a las literaturas clásicas en casi todos los capítulos de la obra que divide en tres clases –Buenas Letras, Ciencias Naturales y Ciencias Eclesiásticas– y una más que precede a las otras tres, la historia general filosófica de toda la literatura. Sin duda, resulta reseñable el hecho de que esta imagen de un amante de las antigüedades y la literatura clásica romana fuese la que se transmitiese en la Cátedra de los Reales Estudios de San Isidro a los alumnos a través de los *Orígenes, progresos y estado actual de toda la literatura* del P. Andrés, pues pone de manifiesto que también había una historiografía que, desde otra perspectiva, pero asociada a la historia literaria, valoraba el papel de la cultura romana.

Un tratamiento más científico e ilustrado de la imagen de Hispania se realiza también en la *Historia crítica de España*, de Juan Francisco de Masdeu (fig. 3). Como sucediera con el abate Andrés, el jesuita Masdeu hubo de vivir la expulsión promovida por Carlos III en 1767, y su obra, inacabada, fue publicada en español en 20 volúmenes entre 1783 y 1805. Ahora bien, la *Historia crítica* de Masdeu refleja una mayor hostilidad hacia el mundo romano. Su defensa de los pueblos españoles frente al invasor se trasladará a los ámbitos más diversos como, por ejemplo, la prensa. Así, en el *Memorial Literario* de Febrero de 1790, la obra de Masdeu se reseña del siguiente modo: «Los Seviro de la España Romana fueron todos del Orden Sacerdotal; los soldados Brittones eran Españoles, y no Ingleses y Franceses como hasta ahora se ha creído; los corruptores del estilo en Roma fueron los Italianos; los Españoles lo sostuvieron y restablecieron». La visión negativa de los romanos que aparece en la obra de Masdeu presenta a estos últimos como opresores de los hispanos siempre desunidos y, por tanto, presa

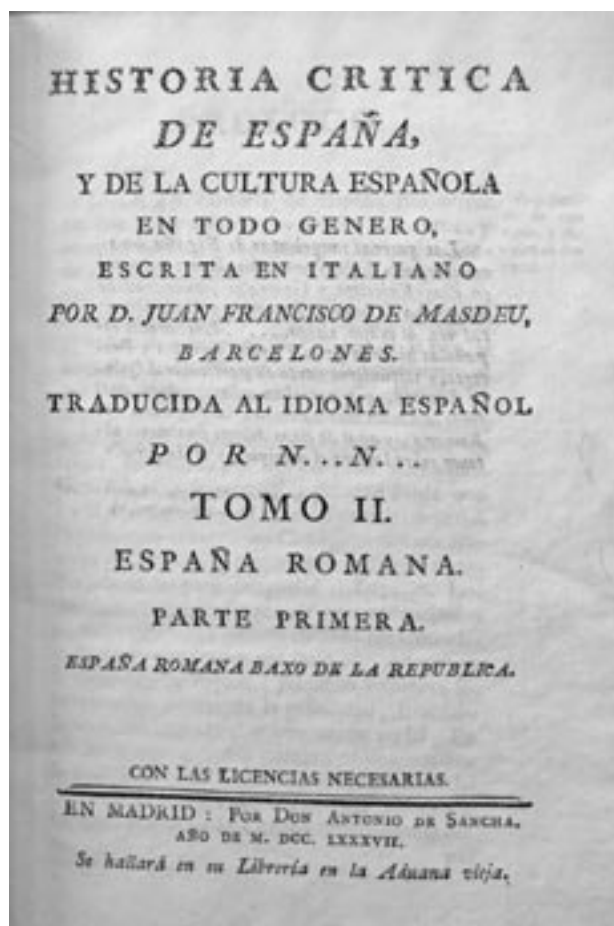


Figura 3. Cubierta de la *Historia Crítica de España*, editada entre 1783 y 1805 por Juan Francisco de Masdeu, seguramente, una de las obras con un tratamiento más científico de la imagen de Hispania.

fácil para la conquista, sobre todo en aquellas provincias que, como la Bética, se habían dejado empapar en mayor medida por la civilización romana dando rienda suelta al vicio y el amor al lujo. A pesar de que el fin de Roma se presenta como una liberación que da paso a una etapa visigoda muy positiva para España, el autor abunda muchísimo en el estudio de la Hispania romana, subrayando, eso sí, que el país pudo desarrollarse mucho más durante este periodo, porque contaba ya con un potencial cultural importante del que no disfrutaban otras provincias imperiales. El elogio de España en la obra de Masdeu no impidió, sin embargo, que la obra fuese incluida en el *Índice de libros prohibidos* y condenada por el Santo Oficio en 1826 a consecuencia de las críticas que el autor había vertido contra el P. Flórez y el P. Risco (Sainz Rodríguez 1989; Mantelli, 1981, 137-148; Peiró 2006, 64, n.º 71).

La visión de los romanos como conquistadores implacables que «no extendían [...] en España sus miras más allá del robo, y de una frenética vanidad de dilatar los límites de sus Repúblicas con la ruina de las ajenas, aunque a costa de innumerables trabajos y vidas» se repite en la obra de otro de los mejores representantes de

la ilustración, José Francisco Ortiz y Sanz: *Compendio cronológico de la Historia de España* (Ortiz y Sanz 1796, II, 16). Y eso a pesar de que el bibliotecario honorario real y académico de la Historia y de San Fernando, fue un gran amante de la literatura clásica y proyectó varios viajes histórico-arqueológicos, entre ellos, uno a Roma, con el fin de estudiar en profundidad las antigüedades clásicas antes de abordar la traducción de la obra de Vitruvio (sobre Ortiz y Sanz puede verse: Rodríguez 1991; Morán 2001, 119 y ss.; Canto 2001, 29-55). Tomando como base la obra de Mariana, la cual admira profundamente, Ortiz y Sanz traza una historia de Hispania que aporta pocas novedades salvo la profunda valoración que hace de las fuentes arqueológicas otorgándoles una importancia fundamental en la correcta interpretación de la realidad histórica. «La Geografía de España antigua –destaca en el prólogo del volumen I– yace todavía cubierta de nieblas. Se sabe poco de ella respecto a lo que falta por saber; y sus progresos serán lentos o ningunos, mientras alguna sociedad de sujetos versados en antigüedades no corran la península con el objeto de descubrir cuantas ruinas de pueblos, y monumentos antiguos oculta la tierra y el descuido» (Ortiz y Sanz 1796, VIII-IX).

Mención aparte merecen las obras de historia de España escritas por autores extranjeros. Al margen de los títulos que pudieran leerse en su versión original, normalmente en francés, las traducciones de publicaciones sobre el tema se limitaron a aquellas obras que trataran con benevolencia la historia patria, y se vieron sometidas a tal cantidad de cambios que pasaban a convertirse en obras prácticamente nuevas que ofrecían la visión que se intentaba imponer sobre la historia general de España (Romero 2005, 51 y ss.). Sin duda la más utilizada, aplaudida y rechazada fue la obra del jesuita Jean Baptiste Duchesne, *Compendio de la Historia de España*, traducida primero por el también jesuita Antonio Espinosa (1749) y, después, por el P. José Francisco de Isla (1754) (sobre las ediciones en cuestión, puede verse: Romero 2005, 51-52). Pocas novedades aporta esta pequeña obra a la imagen de Hispania, pues ya en el Sumario abunda en el carácter conquistador y explotador de los romanos con frases como «Roma envidiosa, con mayor codicia, hace razón de Estado la avaricia», «con que sujeta España a los Romanos, doradas las esposas a las manos. De sus conquistadores, convirtiendo en remedo los horrores, recibió –sin embargo– ceremonias, Lengua, ritos, costumbre y colonias». También en las traducciones aparece, así pues, el eterno conflicto entre inconvenientes y beneficios de la conquista, sin olvidar las ventajas que Roma obtendría al encontrar en Hispania grandes emperadores –por ejemplo, Teodosio, enaltecido en obras como *El héroe español. Historia del emperador Teodosio el Grande*, escrita por Valentin-Esprit Fléchier e igualmente traducida por el padre Isla (1731)–. La

aparición de este tipo de obras entronca, por otra parte, con el interés que despierta en España —donde, a la sazón, se está desarrollando un gobierno absolutista— la historia de los emperadores romanos, pues no debemos olvidar que los propios Borbones llegaron a adoptar un lenguaje visual clasicista, a través del cual se identificaban con estos emperadores, y pusieron la antigüedad clásica al servicio de los intereses regalistas (Mora 1998, 62 y ss.).

## El siglo XIX

En el siglo XIX se va a producir un cambio importante en la concepción de la Historia que afectará a la imagen de Hispania en la Historiografía. Aunque este cambio se va a ir produciendo paulatinamente a partir de finales del siglo XVIII y comienzos del XIX, no será hasta mediados de esta centuria cuando verdaderamente sea posible observar una variación importante que afectará tanto a las materias, como a los profesionales dedicados a su enseñanza. Una vez superado el gobierno absolutista de Fernando VII, se avanzó hacia la apertura de nuevas corrientes de pensamiento, que también se vieron representadas en los estudios sobre mundo antiguo, beneficiados ligeramente por una apertura hacia Europa y breves accesos al poder del partido liberal (Romero 2008, 35-55). La reforma potenciada por el ministro de Fomento, Claudio Moyano, en 1857, supuso un momento de inflexión en la edición de libros sobre la Antigüedad. Gracias a ésta, más conocida como Ley Moyano, la facultad de Letras pasó a convertirse en Facultad mayor, y la Historia aparece por primera vez en España como disciplina universitaria con dos asignaturas, Historia de España e Historia Universal (Álvarez de Morales 1972; Peset 1974; Hernández Sandoica/Peset 1990). Los avances en la publicación de obras sobre mundo antiguo a partir de esta fecha vendrán, asimismo, marcados por los cambios políticos, pero se verán beneficiados por el fomento del estudio de la Historia en las aulas universitarias y por un auge de la Historia, gracias también al Romanticismo, que se muestra especialmente sensible al estudio de esta disciplina y, en particular, al desarrollo de los acontecimientos colectivos (Moreno Alonso 1979, 60 y ss.; aunque la influencia romántica solo se dejará notar pasado el reinado de Fernando VII, según hemos sostenido en: Romero 2007, 431-442). La burguesía reclama su espacio en el devenir histórico.

En un primer momento, tanto desde las cátedras de la universidad, como desde otras instituciones como el Ateneo, se había desarrollando una Historia poco crítica. Se trataba, básicamente, como ha puesto de manifiesto I. Peiró (Peiró 2006, 34 y ss.), de una historia política que presentaba el relato del pasado como una generalización de hechos de los cuales podían extraerse

las leyes del devenir histórico que explicaban el presente. Paralelamente a esta forma de hacer Historia se estaba desarrollando otra, heredada del siglo XVIII, centrada en la recopilación de datos —antigüedades, medallas, manuscritos, etc.— que consideraba que podía explicar hechos históricos muy particulares. Pero, según avanza la segunda mitad del siglo XIX, comienza a canalizarse esta erudición y desde instituciones como la Real Academia de la Historia, depositaria de los documentos nacionales necesarios para «ilustrar la historia nacional» y la Escuela Superior de Diplomática, centro fundado en 1856 con el fin de formar funcionarios para las bibliotecas, archivos y museos del Estado, se comienzan a diseñar los principios de la crítica histórica y a asumir como propias las técnicas y ciencias de anticuario (Peiró/Pasamar 1996; Peiró 2006, 34 y ss.). El movimiento romántico también influyó en la conformación de la disciplina arqueológica marcando claramente la evolución de la Anticuaria a la Arqueología que, necesariamente, iba acompañada de una nueva valoración del patrimonio y de los monumentos históricos (Maier 2006, 95-111, y en prensa, s. pp). Precisamente una precoz sensibilidad sobre estos aspectos había llevado ya en 1803, apenas inaugurado el XIX, a la publicación de la Real Cédula por la que Carlos IV aprobaba y mandaba observar la *Instrucción formada por la Real Academia de la Historia sobre el modo de recoger y conservar los monumentos antiguos descubiertos o que se descubran en el Reino* (Maier 2003b, 439-473).

No puede decirse que las publicaciones que se generan para abastecer la demanda de libros de texto que reclama la enseñanza secundaria y universitaria repercutan directa e indiscutiblemente en el desarrollo y progreso de los estudios históricos en España. La proliferación de manuales es destacable, pero se debe fundamentalmente a que supone una importante fuente de ingresos, además de un mérito para la obtención de puntos en el caso del profesorado funcionario (Peiró 1993, 39-57). Algunos, como el *Compendio de la Historia de España*, de Manuel Ibo Alfaro, publicado por primera vez en 1853, continuaban reeditándose a comienzos del siglo XX. Otros, incluso, eran readaptados por los herederos de los difuntos autores que se resistían a perder tan pingües beneficios. De hecho, el deseo de publicar manuales llevó a la pérdida de calidad de los mismos, como criticó Rafael Altamira, de quien hablaremos más adelante, y otros profesionales que reivindicaban una transformación en la forma de investigar y enseñar la historia nacional.

Tanto en los manuales como en los programas de Historia Universal e Historia de España, si bien se aprecia un creciente interés por el estudio de la historia de Roma antigua al margen de la historia patria, se siguen arrastrando los tópicos que habían calado profundamente en la historiografía española y que acabamos de destacar en el apartado dedicado al siglo XVIII.



En este sentido, citaremos únicamente dos ejemplos elocuentes. En primer lugar, en el *Curso de Historia de la civilización de España*, de Fermín Gonzalo Morón, donde se valoran algunos aspectos de la Romanización como la implantación de colonias o municipios, se atribuye a los romanos tal grado de degradación y corrupción que la decadencia del Imperio y, por ende, la de la propia Hispania habría sido un hecho inevitable (Wulff 2002, 138-140). En cuanto al segundo ejemplo, puede hacerse notar que en el *Programa de Historia Universal* para la facultad de Filosofía y Letras de Madrid firmado por Miguel Morayta –político republicano que, como veremos a continuación, valora positivamente la llegada de los romanos a la Península– encontramos epígrafes como: «Protección que a Trajano deben las provincias y determinadamente España» o «Renacimiento de las letras latinas a impulso de los escritores españoles» (Morayta 1878, 40). La intervención de Hispania en la gloria de Roma continua siendo, así pues, uno de los aspectos más subrayados.

Pero, a pesar de que los manuales tienden a consolidar una determinada imagen de la Hispania antigua, van a ser las grandes historias generales de España, elaboradas en gran medida por historiadores/políticos, las que van a trascender en la Historiografía hasta el siglo xx. Además, en España seguía percibiéndose con inquietud la inexistencia de una historia nacional escrita por los propios españoles, por lo que los proyectos que vienen a cubrir este vacío serán recibidos con entusiasmo.

Uno de los proyectos más ambiciosos en este sentido será el ideado por Antonio Cánovas del Castillo (fig. 4), principal ideólogo y político activo de la Restauración alfoncina (especialmente, sobre Cánovas, y en relación a su visión de la Historia: Yllán Calderón 1985). Cánovas fue presidente de la Real Academia de la Historia y desde esta institución promovió la publicación de una Historia de España que, tomando como punto de partida la etapa prehistórica, fuese escrita por miembros de número de la Academia. Esta Historia se proponía, desde el respeto al catolicismo, abandonar aquellas interpretaciones basadas en los textos bíblicos que carecían de base histórica. Su objetivo, por tanto, era publicar una historia colectiva de España, siguiendo la tendencia europea que abogaba por la publicación de obras realizadas por especialistas en cada materia, pero el proyecto quedó incompleto, pues de los veintiocho estudios ideados solo se completaron ocho. Desgraciadamente, ninguna de las obras publicadas trata la etapa romana de la antigüedad hispana por lo que se pierde la visión «oficial» de la Academia, volcada por otra parte, en la recuperación de restos arqueológicos romanos, como volveremos a destacar más adelante. Desde luego, su visión más abierta a las nuevas investigaciones que rechazaban las viejas interpretaciones de la Biblia, tuvieron poco



Figura 4. Retrato de Antonio Cánovas del Castillo, además de insigne político, uno de los grandes protagonistas de los esfuerzos historiográficos que caracterizaron el periodo de la Restauración.

impacto en algunos sectores conservadores que continuaban abogando por una Historia de España anclada en presupuestos ajenos a cualquier interpretación histórica rigurosa. Este es el caso de la *Historia general de España desde los tiempos antehistóricos hasta nuestros días*, de Manuel Merry y Colón, que, además de rechazar de plano los avances de la Prehistoria, minimiza los aportes de los pueblos conquistadores, entre ellos los romanos, para centrar su atención en la importancia de los acontecimientos asociados a la propagación del Cristianismo como la llegada de Santiago Apóstol o los Varones apostólicos (Álvarez Junco 2003, 420 y ss.; Wulff 2003a, 147-149). Sin duda alguna, la obra de Merry y Colón representa un retroceso radical en los avances producidos en la investigación de la Historia de España a la altura de 1886, así como una constatación de la existencia de un sector de la población muy conservador varado en antiguos presupuestos hacía tiempo rebatidos y descartados.

Sí abundó en el estudio de la Hispania romana otra de las obras más influyentes del xix, la *Historia General de España* de Modesto Lafuente (fig. 5), publicada en treinta volúmenes entre 1850 y 1867. Político liberal y periodista de éxito, considerado el padre de la historia nacional decimonónica y uno de los principales impulsores de la erudición histórica moderna, Modesto Lafuente fue también catedrático de Filosofía y Teología y el primer director de la Escuela Superior de Diplomática. La *Historia general de España* de Lafuente fue la obra por excelencia de la burguesía decimonónica

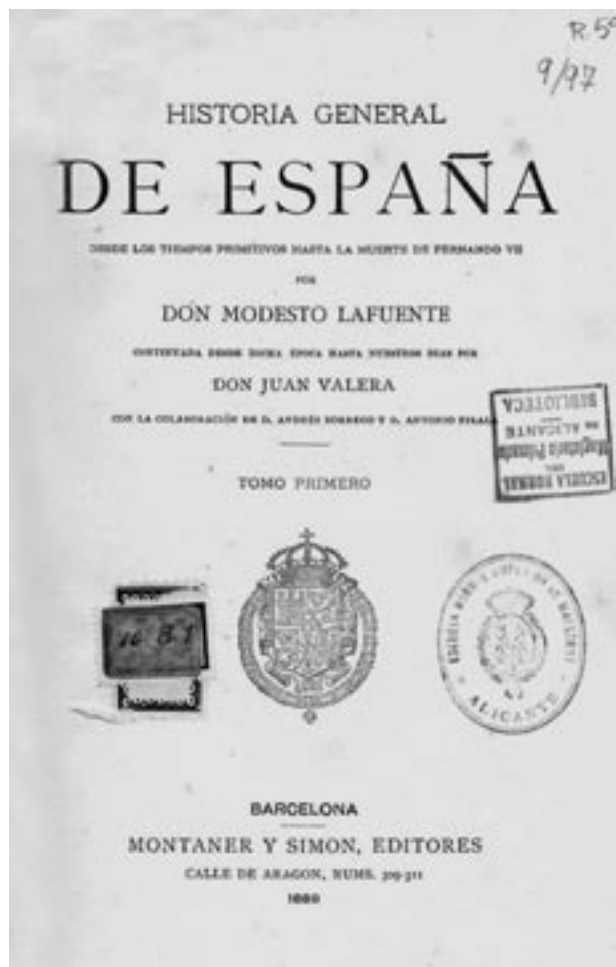


Figura 5. Portada de la *Historia General de España*, de Modesto Lafuente, publicada en treinta volúmenes entre 1850 y 1867.

española, con continuas reediciones y continuaciones que alcanzan la segunda década del siglo xx. Con esta obra se puso fin a la escuela de continuadores de la *Historia de España* del P. Mariana y sirvió de modelo a otras Historias de España, mucho más conservadoras, como las escritas por Fernando Patxot y Ferrer —que firmaba con el pseudónimo Ortiz de la Vega (Patxot y Ferrer 1857-1859)— o Víctor Gebhardt y Coll (Gebhardt y Coll 1863-1864) (sobre ellos, puede verse: Wulff 2003a, 116 y ss.).

Lafuente dejó marcados la mayoría de los tópicos historiográficos que desde entonces serían la base del nacionalismo español. El objetivo de su *Historia General*, que abarca hasta el reinado de Fernando VII, es trazar la evolución de la nación española y, desde esta perspectiva, el estudio de la conquista romana cobra especial relevancia, pues se observa como una de las etapas que, entre otras, lentifica la esperada unificación. Es esta una de las razones por las que la presencia de los romanos en la Península —que se aborda en los dos primeros volúmenes— no sea valorada positivamente por Modesto Lafuente, pero no es la única. Puesto que la obra se inserta en una nueva concepción

de la Historia que, como destacábamos más arriba, trata de integrar a las nuevas clases sociales, el autor no ve con buenos ojos una sociedad en la que no existían las clases medias donde suele residir, dice, «la ilustración y la virtud» (Wulff 2003a, 108 y ss.). Valora, sin embargo, además del papel de los incuestionables emperadores y literatos españoles, el *municipium* —como principio de la libertad futura que representan los fueros—, si bien reprocha a los españoles su pasividad y su excesiva adaptación a la civilización romana, con lo que implícitamente acepta la profunda romanización de la península Ibérica. Enlazando con la historiografía dieciochesca, Lafuente defiende que el gran cambio se producirá con la llegada del Cristianismo que pondrá fin a la degradación romana. No es, por tanto, una imagen positiva la que transmite Lafuente de los romanos en la península Ibérica, aunque sí lo sea la del producto resultante de la integración del territorio hispano en todos los niveles —económico, político, social, cultural— de la estructura del Imperio.

Pero Hispania, o más bien los «españoles» como ya defendiera la historiografía del xviii, también habrían superado a sus propios opresores en la interpretación que ofrece, en la época, el catedrático de Historia de la Literatura en la Facultad de Letras de la Universidad de Madrid, José Amador de los Ríos (fig. 6). Éste estuvo directamente implicado en el desarrollo de la Arqueología y la Museología en España a través de diferentes cargos como la Secretaría de la Comisión Central de Monumentos Históricos y Artísticos entre 1844 y 1868, la Presidencia de la Comisión de Antigüedades de la Real Academia de la Historia y la Dirección del Museo Arqueológico Nacional (sobre su figura, véase Rivière 1992, 64 y ss.; y, más recientemente: Balmaseda 2004, 257-288). Defensor, por tanto, a ultranza de la conservación de los monumentos arqueológicos, entre ellos por supuesto los romanos, fue bastante crítico con el papel de Roma en la Península. Amador de los Ríos defiende en su *Historia crítica de la literatura española* —cuyo primer volumen está dedicado a la literatura latina y la poesía de época visigoda— la importancia de los literatos, rectores y gobernantes españoles en el Imperio. Desde un punto de vista claramente nacionalista, el autor prácticamente hace de España la ejecutora de la venganza contra la opresión de Roma, pues no solo llega a igualarse a ella, sino que además la somete. La antipatía hacia Roma se entiende mejor si se comprenden sus simpatías a la Edad Media, influido claramente por el movimiento romántico; no en vano dedicó a esta etapa la mayor parte de sus estudios. «El siglo xix —dice en la Circular de la Comisión Central de Monumentos al Secretario de Estado y de Gobernación de 13 de julio de 1844— que con tan señalado empeño vuelve la vista a los pasados tiempos para tomar de ellos enseñanza, para comprender la vida de los antiguos pueblos y tenerlos por norma de sus he-

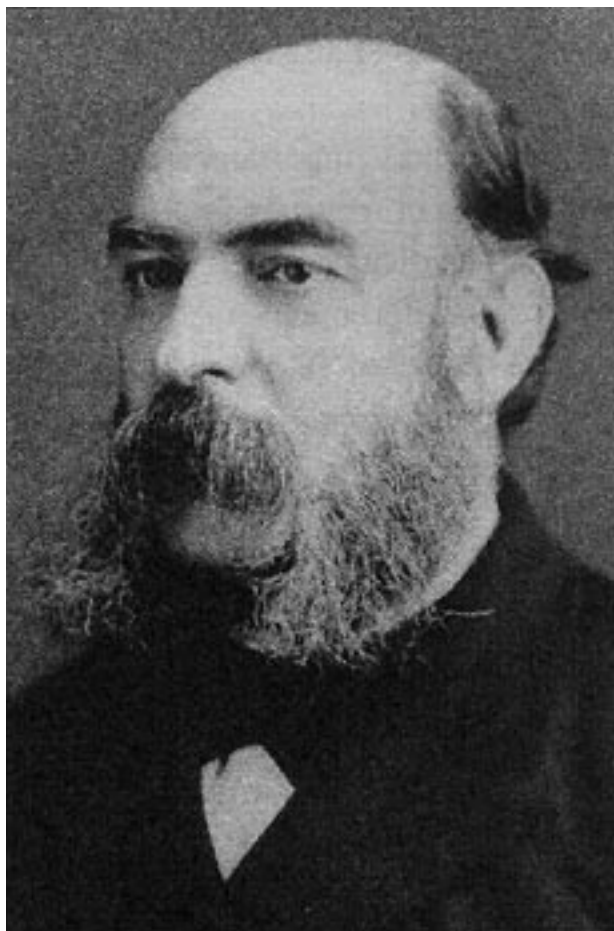


Figura 6. Fotografía de José Amador de los Ríos, catedrático de Historia de la Literatura en la Universidad de Madrid y gran impulsor de diversas iniciativas e instituciones de investigación histórico/arqueológica entre 1844 y 1868.

chos, ha prestado una latitud inaudita a los estudios arqueológicos, que sin prescindir de las civilizaciones griega y romana, se ha fijado más principalmente en la Edad Media. Se ha reconocido que a esta grande época, oculta hasta nuestros días entre las tinieblas, y vista con amargo desdén por los hombres doctos de otros siglos, debían referirse los trabajos más importantes de la historia; y la arqueología cristiana, la arqueología de los tiempos medios ha venido a suplantar hasta cierto punto a la arqueología pagana» (Amador de los Ríos 1845).

Sin embargo, la «arqueología pagana» gozó de buena salud durante el siglo XIX, como demuestra la actividad de la Academia de la Historia y la publicación de estudios arqueológicos e histórico-regionales sobre ciudades romanas. Las antigüedades de Mérida, Segovia o Córdoba, entre otras muchas, serán estudiadas –con desiguales resultados– y publicadas en obras como: *Historia de las Antigüedades de Mérida*, de G. Fernández Pérez (1857), *El acueducto y otras antigüedades de Segovia*, de A. Gómez de Somorrostro (1861), o *Historia de Córdoba desde los más remotos tiempos hasta nuestros días*, de L. Maravez y Alfaro (1863). Las historias

locales –donde el tratamiento de la etapa romana suele hacerse con más admiración que reproche– continúan teniendo una gran importancia que irá en aumento a medida que nazcan y se desarrollen los museos provinciales y las comisiones provinciales de monumentos (Belén/Beltrán 2002 y 2007).

Al margen, por tanto, de las historias generales de España en las que el romano, como invasor, arrastra un lastre negativo, la reconstrucción del legado de Roma en Hispania irá ganando adeptos sobre todo gracias a la Arqueología. La Comisión de Antigüedades de la Real Academia de la Historia, por ejemplo, crea unos Premios por descubrimiento de Antigüedades donde se otorgaba una especial atención a la localización y estudio de vías e inscripciones romanas que además pudieran contribuir a la ubicación de antiguas colonias y municipios. Destaca entre los galardonados el ingeniero Eduardo Saavedra Moragas, quien recibió el premio en 1862 por su trabajo sobre la vía romana entre *Vxama* y *Augustobriga* (Maier 2003a, 42 y ss.). Otro personaje bien conocido, Manuel de Góngora –catedrático de Granada que, por cierto, también se había unido al hábito de las publicaciones de manuales sobre Historia de España e Historia Universal–, obtuvo el premio en 1860 por la localización de unas inscripciones de Cástulo, y repitió galardón en 1867 por conseguir fijar el sitio de la Colonia *Salariense* en Úbeda la Vieja. Vinculados a la Academia, los trabajos sobre restos de época romana aumentaron en número y calidad gracias a la dedicación de destacados investigadores como Aureliano Fernández Guerra, Fidel Fita o Antonio Delgado, a quienes, y como se verá en otro capítulo del presente volumen, debemos importantes avances en el ámbito de los estudios sobre Epigrafía y Numismática de época romana en España.

El ámbito de la investigación en Arqueología, Epigrafía y Numismática trató de reconstruir el pasado romano de Hispania dejando casi siempre de lado el carácter invasor de sus protagonistas para centrar la atención en su legado, pero aquellos que abordaron la historia de la Hispania romana desde la historia general de España no lograrán despojarse de sus prejuicios hasta bien avanzada la segunda mitad del siglo XIX con la publicación de la *Historia general de España* de Miguel Morayta y Sagrario (Morayta y Sagrario 1886-1898). Catedrático de Historia Universal de la facultad de Filosofía y Letras de la Universidad Central, Morayta es uno de los historiadores españoles con dedicación parcial al mundo antiguo más relevantes de la centuria. Destaca sobre todo por haberse acercado al estudio de ámbitos desatendidos por la historiografía española como el mundo griego o el oriental, poniendo de manifiesto su admiración por estas culturas. «Ya no es lícito colocar en cabeza de la Historia Universal á Israel –declara formalmente en un discurso de inauguración del curso académico 1884-1885 en la Uni-

versidad Central (p. 85) donde se ha desprendido del lastre de una religión excesivamente conservadora— y ni aun siquiera estudiar separadamente la historia de cada uno de los demás pueblos orientales; que ni el hebreo fue el más antiguo, ni los pueblos orientales, una vez constituidos en imperios, vivieron aislados, sino bien, por el contrario, en íntimas y continuadas relaciones». Su militancia como republicano —y también masón— permite una valoración más positiva de la Hispania republicana y, al contrario de lo que venía sucediendo, más desfavorable de la imperial, donde los emperadores actúan como déspotas explotando a las clases más desfavorecidas y extendiendo el esclavismo. Contempla, sin embargo, con agrado la Romanización —que había llevado a España a progresar económica, social y culturalmente— y, sobre todo, la municipalización, pues considera que es el germen de las estructuras republicanas, aunque no democráticas (Wulff 2003, 144 y ss.). Su interés por este sistema de gobierno ya se había plasmado en la publicación de una breve *Historia de la Grecia antigua* entre 1878 y 1880. En realidad, como él mismo reconoce en la «Advertencia» al lector, se trata de una reelaboración de los apuntes que uno de los alumnos había tomado en sus clases y que estaba destinada a los estudiantes, aunque también pudiera ser útil, puntualiza, a literatos, artistas y jurisconsultos.

Esta imagen positiva de la presencia romana en Hispania —que relega a un segundo plano la cristianización de la península Ibérica— continuará desarrollándose en obras como la *Historia de España y de la civilización española*, de Rafael Altamira (Jover 2001, I, VII-XXIX; Villacañas 2004, 69-76), pero también será rechazada por otras visiones más tradicionalistas. Altamira da un paso más, pues además de valorar la Romanización de la Península, hace hincapié en el distinto grado de integración que existió en las diferentes provincias hispanas teniendo en cuenta, también, la desigual permanencia de las estructuras sociales, económicas y culturales de los pueblos prerromanos.

En cuanto a las obras de Historia de España traducidas de otros idiomas, éstas no difieren demasiado de la imagen general de Hispania que se transmite en las publicaciones más conservadoras. La obra del francés Romey —*Historia de España desde el tiempo primitivo hasta el presente*— se ajusta en general a los tópicos señalados más arriba. Significativo resulta también el hecho de que continúe reeditándose a lo largo del XIX el *Compendio de Historia de España*, de Duchesne, que, como veíamos más arriba, dista mucho de ser una obra de calidad sobre el tema. La *Historia de España desde los tiempos primitivos*, de Samuel Astley Dunham (1844-1846), «redactada y anotada» por Antonio Alcalá Galiano —completada y modificada por otros autores— dedica únicamente en el primer volumen un capítulo a «la Península bajo la dominación romana» y otro al

«estado civil, político y religioso de España dominando los romanos».

En conclusión, la historiografía española de finales del XIX —y, sobre todo, del XX— empezará a entender de manera más adecuada el papel de Roma en la península Ibérica por varias razones:

1. Porque los historiadores serán capaces de abordar el estudio de Hispania como una provincia más dentro del Imperio, sometida, por tanto, a los vaivenes históricos que afectan a todas las provincias imperiales y donde Roma fue proyectando desigualmente su estructura socio-económica y sus elementos político-ideológicos.
2. Porque la Historia de la Antigüedad se distanciará cada vez más de los postulados de la Iglesia Católica y, por tanto, de una Historia de Roma donde no sea fundamental defender que España destacó en la Antigüedad por su protagonismo en la difusión del Cristianismo y por la regeneración del Imperio romano a partir de la nueva fe cristiana.
3. Porque en España comenzarán a traducirse más libros sobre la Antigüedad y también a entrar más originales que aborden el estudio de la Historia de Roma.
4. Porque la Historia de Roma comenzará a estudiarse como disciplina desgajada de una reconstrucción de la Historia de España, plagada de intereses políticos de diversa índole.

## Bibliografía

- ALMAGRO-GORBEA, M. 1997: «El descubrimiento y estudio de las ruinas de Segóbriga. José de Cornide y la Real Academia de la Historia», en: *Anticuaria y arqueología. Imágenes de la España Antigua, 1757-1877*, Madrid, 37-39.
- ALMAGRO-GORBEA, M.; MAIER, J. 2003: «La Real Academia de la Historia y la arqueología española en el siglo XVIII», en: BELTRÁN, J.; CACCIOITTI, B.; DUPRÉ, X.; PALMA, B. (eds.): *Illuminismo e Illustración. Le Antichità e i loro protagonisti in Spagna e in Italia nel XVIII secolo*, Roma, 1-27.
- ÁLVAR, A. 1999: «Las relaciones topográficas», en: MARTÍNEZ RUIZ, E. (coord.): *Felipe II, la ciencia y la técnica*, Madrid, 275-290.
- ÁLVAREZ BARRIENTOS, J.; MORA, G. 1985: «El final de una tradición. Las falsificaciones granadinas del siglo XVIII», *Revista de dialectología y tradiciones populares*, 40, 163-189.
- ÁLVAREZ JUNCO, J. 2003: *Mater dolorosa. La idea de España en el siglo XIX*, 5ª ed. (1ª ed. 2001), Madrid.
- ÁLVAREZ MARTÍ-AGUILAR, M. 1996: *La Antigüedad en la historiografía española del siglo XVIII: el marqués de Valdeflores*, Málaga.

- ÁLVAREZ DE MORALES, A. 1972: *Génesis de la Universidad española contemporánea*, Madrid.
- AMADOR DE LOS RÍOS, J. 1861-1865: *Historia crítica de la literatura española*, 7 vols., Madrid.
- 1845: *Memoria comprensiva de los trabajos verificados por las Comisiones de Monumentos Históricos y Artísticos del Reino desde 1º de julio de 1844 hasta igual fecha de 1845*, Madrid.
- ANDRÉS Y MORELL, J. 1784-1806: *Origen, progresos y estado actual de toda la literatura*, [trad. Carlos Andrés], 10 vols., Madrid.
- BALMASEDA, L. J. 2004: «José Amador de los Ríos y Serrano», en: *Pioneros de la Arqueología en España. Del siglo XVI a 1912*, Alcalá de Henares, 275-281.
- BATLLORI, M. 1966: *La cultura hispano-italiana de los jesuitas expulsos españoles, hispanoamericanos, filipinos, 1767-1814*, Madrid.
- BELÉN, M.; BELTRÁN, J. 2007: *Las instituciones en el origen y desarrollo de la Arqueología en España*. Sevilla.
- 2002: *Arqueología fin de siglo. La Arqueología española de la segunda mitad del siglo XIX (I Reunión Andaluza de Historiografía Arqueológica)*, Sevilla.
- BELTRÁN, J. 2003: «La Antigüedad romana como referente para la erudición española del siglo XVIII», en: BELTRÁN, J.; CACCIOTTI, B.; DUPRÉ, X.; PALMA, B. (eds.): *Iluminismo e Ilustración. Le Antichità e i loro protagonista in Spagna e in Italia nel XVIII secolo*. Roma, 47-64.
- CAEROLS, J. J. 1996: *Las literaturas clásicas en Juan Andrés, Cuadernos de Slavística, Traductología y Comparatismo*, 6, Madrid.
- CAMPOS Y FERNÁNDEZ DE SEVILLA, F. J. 2003: «El P. Enrique Flórez (1702-1773): Historia de una vida dedicada a la investigación histórica», *Cuadernos de investigación histórica*, 20, 57-96.
- 2000: «El P. Enrique Flórez y la *España Sagrada*», en: FLÓREZ, E.: *España Sagrada*, tomo I, Madrid, IX-CLXXXI.
- CANTO, A. M<sup>a</sup>. 2001: «El viaje arquitectónico-anticuario de Fray José Ortiz y Sanz: una carta arqueológica de España a fines del XVIII», *Spal. Revista de Prehistoria y Arqueología*, 10, 29-55.
- 1997: «Un precursor hispano del *CIL* en el siglo XVIII: el Marqués de Valdeflores», *BRAH*, 191, 499-516.
- CARO BAROJA, J. 1991: *Las falsificaciones de la Historia (en relación con la de España)*, Madrid.
- DALMASSES Y ROS, P. I. DE 1702: *Dissertacion historica por la patria de Paulo Orosio, Discipulo, y amigo de las dos claras lumbreras de la Iglesia S. Geronymo, y S. Agustin, que fue Tarragona en Cataluña, y no Braga en Portugal. En que se satisfacen las razones, que en contra escribió el Excelentissimo Señor Marqués de Mondejar*, Barcelona.
- DOMÍNGUEZ MOLTÓ, A. 1978: *El abate D. Juan Andrés Morell (un erudito del siglo XVIII)*, Alicante.
- DUCHESNE, J. B. 1754: *Compendio de la Historia de España* [trad. J. F. de Isla], 2 vols., Amberes.
- 1749: *Compendio de la Historia de España* [trad. A. Espinosa], 2 vols., Madrid.
- DUNHAM, S.A.: 1844-1846: *Historia de España desde los tiempos primitivos hasta la mayoría de la Reina doña Isabel II, con una reseña de los historiadores españoles de más nota por D. J. Donoso Cortés y un discurso sobre la historia de nuestra nación por D. F. Martínez de la Rosa*, 5 vols., Madrid.
- FERNÁNDEZ GUERRA, A.; HINOJOSA, E. DE 1890: *Historia de España desde la invasión de los pueblos germánicos hasta la ruina de la monarquía visigoda*, 2 vols., Madrid.
- FERNÁNDEZ PÉREZ, G. 1857: *Historia de las Antigüedades de Mérida*, Badajoz.
- FERRERAS, J. DE 1700-1727: *Sinopsis histórico-chronologica de España*, 16 vols., Madrid.
- FLÉCHIER, V. E. 1731: *El héroe español. Historia del emperador Theodosio el Grande* [trad. J. F. de Isla], 2 vols., Madrid.
- FLÓREZ DE SETIÉN Y HUIDOBRO, E. 1747-1775: *España Sagrada. Theatro geográfico-histórico de la Iglesia de España. Origen, divisiones y límites de todas las provincias, antigüedades, traslaciones y estado antiguo del presente de sus Sillas, con varias disertaciones críticas*, 29 vols., Madrid.
- FOMBUENA, V. 2003: «Antonio Jacobo del Barco: un clérigo ilustrado andaluz del siglo XVIII», en: BELTRÁN, J.; BELÉN, M. (coords.): *El clero y la arqueología española (II Reunión Andaluza de Historiografía Arqueológica)*, Sevilla, 33-48.
- GARCÍA GABALDÓN, J.; NAVARRO PASTOR, S.; VALCÁRCEL, C. 1997: «Estudio Preliminar», en: ANDRÉS, J.: *Origen, progresos y estado actual de toda la literatura*, I, Madrid, XIX-CCX.
- GARCÍA HERNÁN, E. 2004: «Construcción de las historias de España en los siglos XVII y XVIII», en: GARCÍA CÁRCCEL, R. (coord.): *La construcción de las Historias de España*, Madrid, 127-193.
- GEBHARDT Y COLL, V. 1863-1864: *Historia general de España y de sus Indias*, 7 vols., Madrid-Barcelona-La Habana.
- GIMENO, H. 2003: «Avances y retrocesos de una disciplina: ilustrados españoles ante la Epigrafía», en: BELTRÁN, J.; CACCIOTTI, B.; DUPRÉ, X.; PALMA, B. (eds.): *Iluminismo e Ilustración. Le Antichità e i loro protagonista in Spagna e in Italia nel XVIII secolo*, Roma, 183-200.
- 1998: «El descubrimiento de Hispania», en: *Hispania. El legado de Roma. En el año de Trajano*, Zaragoza, 25-35.
- GODOY ALCÁNTARA, J. 1999: *Historia crítica de los falsos cronicones*, Madrid.
- GÓMEZ DE SOMORROSTRO, A. 1861: *El acueducto y otras antigüedades de Segovia*, Segovia.

- GÓNGORA, M. DE 1867: *Memoria premiada por la Real Academia de la Historia, fijando definitivamente el sitio de la Colonia Saláriense*, Madrid.
- GONZALO MORÓN, F. 1841-1846: *Curso de historia de la civilización de España: lecciones pronunciadas en el Liceo de Valencia y en el Ateneo de Madrid en los cursos de 1840 y 1841*, 6 vols., Madrid.
- GUINEA, P. 1995: «Tergiversaciones en la historiografía local andaluza del siglo XVIII sobre la Antigüedad y la Arqueología», en: GASCÓ, F.; BELTRÁN, J. (eds.): *La Antigüedad como argumento. Historiografía de la Arqueología e Historia Antigua en Andalucía, II*, Sevilla, 121-133.
- 1991: «Antigüedad e historia local en el siglo XVIII andaluz», *Florentia Iliberritana*, 2, 241-257.
- HERNÁNDEZ SANDOICA, E.; PESET, J. L. 1990: *Universidad, poder académico y cambio social (Alcalá de Henares 1508-Madrid 1874)*, Madrid.
- HUERTA Y VEGA, F. X. M. 1738: *España primitiva. Historia de sus reyes y monarcas desde su población hasta Cristo*, 2 vols., Madrid.
- JOVER, J. M. 2001: «Prólogo», en: ALTAMIRA, R.: *Historia de España y de la civilización española*, I, Madrid, VII-XXIX.
- LAFUENTE Y ZAMALLOA, M. 1850-1867: *Historia general de España desde los tiempos primitivos a nuestros días*, 30 vols., Madrid.
- LEÓN, A. 2006: *Imágenes arqueológicas de la España ilustrada. El teatro romano de Sagunto en el siglo XVIII*, Sevilla.
- MAIER, J., en prensa: «Arqueología y Romanticismo en España: los primeros maestros», en: *Historiografía de la Arqueología española. Precursores y Maestros*, Madrid, s. pp.
- 2006: «Las Antigüedades en la España de Fernando VII: de la Anticuaria a la Arqueología (1814-1883)», *Revista de Historiografía*, 5, 95-111.
- 2003a: «La Comisión de Antigüedades de la Real Academia de la Historia», en: ALMAGRO-GORBEA, M.; MAIER, J. (eds.): *250 Años de Arqueología y Patrimonio*, Madrid, 27-51.
- 2003b: «II Centenario de la Real Cédula de 1803. La Real Academia de la Historia y el inicio de la legislación sobre el Patrimonio Arqueológico y Monumental en España», *BRAH*, 200-203, 439-473.
- MANTELLI, R. 1981: «L'ús de la crítica en els escrits de l'historiador català Joan Francesc de Masdeu», en: *Recerques*, 11, 137-148.
- MARAVEZ Y ALFARO, L. 1863: *Historia de Córdoba desde los más remotos tiempos hasta nuestros días*, Córdoba.
- MARTÍNEZ MARTÍN, J. A. 1991: *Lectura y lectores en el Madrid del siglo XIX*, Madrid.
- MASDEU, J. J. DE 1783-1805: *Historia crítica de España, y de la cultura española* [trad. N.N.], 20 vols., Madrid.
- MEDINA CONDE, C. 1789-1793: *Conversaciones históricas malagueñas, ó materiales de noticias seguras para formar la historia civil, natural y eclesiástica de la M.I. Ciudad de Málaga*, 4 vols., Málaga.
- MERRY Y COLÓN, M. 1886-1888: *Historia general de España desde los tiempos antehistóricos hasta nuestros días*, 6 vols., Sevilla.
- MESTRE, A. 1980: *Humanismo y crítica histórica en los ilustrados alicantinos*, Alicante.
- MORA, G. 1998: *Historias de Mármol. La Arqueología clásica española en el siglo XVIII*, Madrid.
- MORALES, A. DE 1574: *La coronica General de España*, Alcalá de Henares.
- MORÁN, M.; RODRÍGUEZ, D. 2001: *El legado de la Antigüedad. Arte, arquitectura y arqueología en la España moderna*, Madrid.
- MORAYTA Y SAGRARIO, M. 1886-1898: *Historia general de España desde los tiempos antehistóricos hasta nuestros días*, 9 vols., Madrid.
- 1884: *La civilización faraónica y las razones y medios en cuya virtud se extiende a tantas comarcas: discurso leído en la Universidad Central en la solemne inauguración del curso académico de 1884-1885*, Madrid.
- 1878-1880: *Historia de la Grecia antigua*, 2 vols., Madrid.
- 1878: *Programa de Historia Universal conforme a las explicaciones del Catedrático de esta asignatura, en: la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad de Madrid*, Madrid.
- OCAMPO, F. DE 1553: *Los cinco libros primeros de la Coronica general de España que recopilaua el maestro Florian de Ocampo*, Medina del Campo.
- ORTIZ Y SANZ, J. F. 1795-1803: *Compendio cronológico de la historia de España*, 7 vols., Madrid.
- PATXOT Y FERRER, F. 1857-1959: *Anales de España desde sus orígenes hasta el tiempo presente*, 10 vols., Madrid-Barcelona.
- PEIRÓ, I. 2006: *Los guardianes de la historia. La historiografía académica de la Restauración*, Zaragoza.
- 1993: «La difusión del libro de texto: autores y manuales de historia en los institutos del siglo XIX», *Didáctica de las Ciencias Experimentales y Sociales*, 7, 39-57.
- PEIRÓ, I.; PASAMAR, G. 1996: *La Escuela Superior de Diplomática (Los archiveros en la historiografía española contemporánea)*, Madrid.
- PESET, M. y J. L. 1974: *La Universidad española (siglos XVIII y XIX)*, Madrid.
- PONZ Y PIQUER, A. 1772-1794: *Viage de España: cartas en que se da noticia de las cosas mas apreciables, y dignas de saberse que hay en ella*, 19 vols., Madrid.
- REMESAL, J. 1998a: «Epigrafía y política en el siglo XVIII: La inscripción dedicada a Nerva hallada en Río Tinto (CIL II 956)», *Florentia Iliberritana*, 9, 499-517.

- 1998b: «Cuatrocientos años de historia e historiografía a través de la inscripción de *C. Iuventius Albinus* (CIL II 1054). La labor de Tomás Andrés de Gusseme en Lora del Río (Sevilla)», *Gerión*, 16, 223-253.
- 1981: Edición de *Tomás Andrés de Gusseme. Noticias pertenecientes a la historia antigua y moderna de Lora del Río, Alcolea del Río, Setefilla y Arva*, en: *Andalucía*, Lora del Río.
- RIVIÈRE, A. 1992: *Historia, historiadores e Historiografía en la Facultad de Letras de la Universidad de Madrid (1843-1868)*, tesis doctoral UCM en CDRom.
- RODRÍGUEZ, D. 1991: *Instituciones de arquitectura civil acomodadas en lo posible a la doctrina de Vitruvio*, 2 vols., Madrid.
- RODRÍGUEZ MOHEDANO, P. y R. 1766-1791: *Historia literaria de España desde su primera población hasta nuestros días*, 12 vols., Madrid.
- ROMERO, M. 2008: «Traductions libérales d'histoire ancienne, un espace de liberté dans la pensée absolutiste hégémonique», *Anabases. Traditions et réception de l'Antiquité*, 7, 35-55.
- 2007: «Las traducciones de obras sobre la Antigüedad en España entre 1800 y 1833: aceptación y rechazo de las nuevas corrientes de pensamiento», en: GARCÍA TEJERA, M. C. et al. (eds.): *Lecturas del pensamiento filosófico, político y estético. Actas del XIII Encuentro de la Ilustración al Romanticismo (1750-1850)*, Cádiz, 431-442.
- 2005: *Historias antiguas. Libros sobre la Antigüedad en la España del siglo XVIII*, Madrid.
- 2004: «La Historia Antigua en la enseñanza: los ejercicios de Historia Literaria en los Reales Estudios de San Isidro (1790-1791)», en: *Cuadernos del Instituto Antonio de Nebrija de Estudios sobre la Universidad*, 7, 235-262.
- SAINZ RODRÍGUEZ, P. 1989: *Historia de la crítica literaria en España*, Madrid.
- SÁNCHEZ MADRID, S. 2002: *Arqueología y Humanismo. Ambrosio de Morales*, Córdoba.
- TOLRÁ, J. 1797: *Justificación histórico-crítica de la venida del Apóstol Santiago el Mayor a España, y de su sepulcro en Compostela: contra las pretensiones de algunos autores modernos*, Madrid.
- URZAINQUI, I. 1987: «El concepto de *Historia literaria* en el siglo XVIII», en: *Homenaje a Álvaro Galmés de Fuentes. III*, Oviedo-Madrid, 581-582.
- VELÁZQUEZ DE VELASCO, L. J. (MARQUÉS DE VALDE-FLORES) 1765: *Noticia del Viage de España hecho de orden del Rey. Y de una nueva Historia General de la Nación desde el tiempo más remoto hasta el año de 1516. Sacada únicamente de los Escritores y Monumentos originales, y contemporáneos*, Madrid.
- VILLACAÑAS, J. L. 2004: «Rafael Altamira y el concepto de civilización española», en: RUBIO, E.; VALERO, E. M. (coords.): *Rafael Altamira: historia, literatura y derecho. Actas del Congreso Internacional celebrado en la Universidad de Alicante, Diciembre de 2002*, Alicante, 69-76.
- VILLODAS, M. 1796: *Análisis de las antigüedades eclesiásticas de España para instrucción de los jóvenes. Comprende los sucesos mas notables de los once siglos primeros*, 2 vols., Valladolid.
- VIVES, J. 1964: «Tradición y leyenda en la hagiografía hispánica», *Hispania Sacra*, 17, 495-508.
- WULFF, F. 2003a: *Las esencias patrias. Historiografía e Historia Antigua en la construcción de la identidad española (siglos XVI-XX)*. Barcelona.
- 2003b: «Andalucía antigua en la historiografía española entre dos medios siglos: de Modesto Lafuente a J. Caro Baroja», en: *III Congreso de Historia de Andalucía, Córdoba 2001*, Córdoba, 127-215.
- 2002: «La Antigüedad en España en el siglo XIX: seis Historias de España», en: BELÉN, M.; BELTRÁN, J. (eds.): *Arqueología fin de siglo. La Arqueología española de la segunda mitad del siglo XIX (I Reunión Andaluza de Historiografía Arqueológica)*, Sevilla, 119-155.
- 1992: «Andalucía antigua en la historiografía española (XVI-XIX)», *Ariadna*, 10, 9-32.
- YANEZ DE AVILÉS, P. 1733: *España en la Santa Biblia. Exposición historial de los textos tocantes a españoles*, 2 vols., Madrid.
- YLLÁN CALDERÓN, E. 1985: *Cánovas del Castillo. Entre la Historia y la Política*, Madrid.